

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

### Consejería de Sanidad y Consumo

#### Servicio Murciano de Salud

**15427 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se corrigen errores materiales advertidos en la Resolución de 3 de noviembre de 2008, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se convoca un concurso de traslados para la provisión de plazas de Médico de Familia de equipos de Atención Primaria de Salud.**

#### Antecedentes

1.º) Por Resolución de 3 de noviembre de 2008, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud se convocó un concurso de traslados para la provisión de plazas de Médico de Familia de Equipos de Atención Primaria de Salud, (B.O.R.M. de 11 de noviembre de 2008), en cuyo Anexo I figuran los puestos de trabajo de Médico de Familia de Equipos de Atención Primaria que se convocan.

2.º) En dicho Anexo se han advertido los siguientes errores materiales:

- El código CIAS 0801390110Y/Horario de mañana que se atribuye al EAP de Murcia/Vistalegre, pertenece realmente al EAP de Murcia/Vistabella.

- El código CIAS 0802060113L del EAP de Cartagena/Los Dolores, que aparece con horario de mañana, debe figurar con horario de tarde.

- Finalmente, el código CIAS 0802070103G, del EAP de Cartagena/Mar Menor, corresponde a un puesto de trabajo adscrito al Cuerpo Facultativo de Médicos Titulares, debiendo quedar por ello, fuera de la presente convocatoria.

3.º) Junto con ello, en la referida publicación no se ha incluido el anexo II, correspondiente al modelo de solicitudes al que se refiere la base específica 4.4 de la convocatoria y el Anexo III, en el que se deben certificar los servicios prestados.

A la vista de ello,

#### Resuelvo

1.º) Corregir los errores materiales advertidos en la Resolución de 3-11-08 en los términos siguientes:

a) El código CIAS 0801390110Y/Horario de mañana del EAP Murcia/Vistalegre, debe figurar en el el EAP de Murcia/Vistabella.

b) El código CIAS 0802060113L del EAP de Cartagena/Los Dolores, que aparece con horario de mañana, debe figurar con horario de tarde.

c) Eliminar, de entre los puestos de trabajo que pueden ser solicitados, el correspondiente al código CIAS 0802070103G, del EAP de Cartagena/Mar Menor, al tratarse de una plaza adscrita al Cuerpo Facultativo de Médicos Titulares.

2.º) Publicar los Anexos II y III de la Resolución de 3-11-08 antes citada, que resultaron omitidos en la publicación inicial.

3.º) Como consecuencia de estas correcciones, el plazo de un mes para la presentación de solicitudes previsto en la base específica 4.2 comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

4.º) Sin perjuicio de ello, serán válidas las solicitudes presentadas hasta dicha publicación si no hubieran incluido ninguna de las plazas afectadas por la presente corrección de errores.

5.º) Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 13 de noviembre de 2008.—El Director Gerente, José Manuel Allegue Gallego.



**Región de Murcia**  
Consejería de Sanidad  
y Consumo.



Dirección General de Recursos Humanos  
C/ Madre Paula Gil Cano, s/n, 30.009 Murcia

## ANEXO II

### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONCURSO DE TRASLADOS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE MEDICOS DE FAMILIA EN EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

<b>CATEGORÍA</b>			
Resolución de 3 de noviembre de 2008			
<b>CONVOCATORIA</b>			
<b>DATOS PERSONALES</b>			
DNI/ NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Dirección			Código Postal
Municipio	Provincia	Nacionalidad	
Dirección de correo electrónico		Teléfonos Móviles	
Teléfonos Fijos			
<b>DATOS PROFESIONALES</b>			
CENTRO DONDE ACTUALMENTE PRESTA SERVICIOS			
CENTRO DONDE TIENE DESTINO DEFINITIVO			
REINGRESO PROVISIONAL		EXCEDENCIA VOLUNTARIA DISP.AD. 4ª LEY 16/2001	
<b>PLAZAS SOLICITADAS</b>			
<b>TURNO ORDINARIO</b>			
<b>TURNO DE RESULTAS</b>			

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos serán incorporados al fichero SELECCIÓN Y PROVISIÓN del que es titular la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, cuya finalidad es la gestión de los procesos de selección de personal temporal y fijo, así como los de provisión de puestos de trabajo. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando solicitud por escrito acompañada de fotocopia de su DNI, dirigida a la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, Avenida Ronda de Levante 15, 30008 Murcia, o acudiendo personalmente al punto de atención al usuario ubicado en esa dirección general.



**Región de Murcia**  
 Consejería de Sanidad  
 y Consumo.



Dirección General de Recursos Humanos  
 C/ Madre Paula Gil Cano, s/n, 30.009 Murcia

<b>ADJUDICACIÓN CONDICIONADA</b>	
Solicita condicionar la adjudicación de la plaza por razones de convivencia	
Persona con la que convive	

<b>DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA</b>	
	Certificado de servicios prestados
	Documentos necesarios para la adjudicación condicionada (certificado de convivencia y fotocopia de la petición del otro interesado)
	Otros:

Solicito la admisión en el concurso de traslados a que se refiere la presente solicitud y DECLARO que son ciertos los datos consignados en ella y que reúno las condiciones exigidas en la convocatoria arriba mencionada, comprometiéndome a acreditar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

Lugar y fecha

(Firma del interesado)

**ILMO. SR. DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD**  
**RONDA DE LEVANTE, 11 - 30008 MURCIA Y C/PINARES, 4 - 30001 MURCIA**

SOLICITUD NO VALIDA

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos serán incorporados al fichero SELECCIÓN Y PROVISIÓN del que es titular la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, cuya finalidad es la gestión de los procesos de selección de personal temporal y fijo, así como los de provisión de puestos de trabajo. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando solicitud por escrito acompañada de fotocopia de su DNI, dirigida a la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, Avenida Ronda de Levante 15, 30008 Murcia, o acudiendo personalmente al punto de atención al usuario ubicado en esa dirección general.



**Región de Murcia**  
 Consejería de Sanidad  
 y Consumo.



Dirección General de Recursos Humanos  
 C/Madre Paula Gil Cano, s/n, 30.009 Murcia

**A N E X O I I I**  
**C E R T I F I C A C I Ó N D E M É R I T O S**  
**El certificado debe extenderse en este modelo**

NOTA.- Los méritos contenidos en la presente certificación no deberán ser justificados mediante documentación adicional alguna.

<b>NOMBRE:</b>
<b>CARGO:</b>

CERTIFICA: Que de acuerdo con los antecedentes obrantes en .....(\*), el trabajador cuyos datos se indican a continuación tiene acreditados los siguientes extremos:

**1.- Datos Personales:**

DNI	
Categoría	

**2.- Destino Definitivo**

Centro/ Gerencia	
Denominación del puesto	
Fecha de toma de posesión:	____ / ____ / ____

**3.- Destino Provisional**

Centro/ Gerencia	
Denominación del puesto	
Fecha de toma de posesión:	____ / ____ / ____

**4.1.- Puestos anteriores desempeñados relacionados por orden cronológico:**

Categoría/ Puesto	Centro/Gerencia	Fecha toma posesión	Fecha de cese	Tipo de vinculación (**)

(\*) Se debe indicar el Servicio de Salud o la Administración Pública correspondiente.

(\*\*) La vinculación del interesado con la Administración deberá indicarse del siguiente modo:  
 Estatutaria: 1. Funcionarial: 2. Laboral: 3

Murcia, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2008

Fdo.: